



**PROGRAMA OPERATIVO DE ASISTENCIA TÉCNICA
2014 – 2020**

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN 2022

RESUMEN A LA CIUDADANÍA

INDICE

1.- VISIÓN GLOBAL	3
2.- INFORMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA ANUALIDAD 2022:	4
3.- UNIDAD ADMINISTRADORA FSE EN REDES TRANSNACIONALES.....	9
4.- PRÁCTICA DESTACADA EN MATERIA DE COMUNICACIÓN EN EL POAT.....	13

1. VISIÓN GLOBAL

El PO FSE de Asistencia Técnica adoptado el 17 de diciembre de 2015 (y modificado a nivel financiero -para reducir su dotación final- y a nivel de indicadores -para dar coherencia y consistencia al sistema de recogida e información de resultados-) tiene una dotación de 28 millones de euros en términos de ayuda FSE.

Tiene como objetivo la mejora de la eficacia y la eficiencia de las distintas formas de intervención del Fondo Social Europeo en España, así como garantizar que las formas de intervención funcionen adecuadamente durante todo el ciclo de su gestión (preparación, ejecución, seguimiento y evaluación), de su certificación y pagos y de su control y auditoría.

El objetivo de este resumen para la ciudadanía es facilitar una síntesis de los avances realizados en la implementación del programa durante el año 2022.

	<u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u>	<u>Total gasto programado (ayuda FSE)</u>	<u>Total gasto seleccionado 2014-2020 (ayuda FSE)</u>
OE 1	<i>Alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo asegurando unas tasas de error mínima</i>	24.500.000 €	34.234.196 €
OE 2	<i>Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto del Programa Operativo.</i>	2.100.000 €	1.778.522 €
OE 3	<i>Conseguir que los potenciales beneficiarios, así como la sociedad en su conjunto, estén debidamente informados sobre todos los aspectos relevantes del Programa Operativo y puedan actuar en consecuencia</i>	1.400.000 €	262.215 €

TOTAL	28.000.000 € - ayuda FSE	36.274.933 € - ayuda FSE
	39.493.155 € - coste total	51.170.734€ - coste total
		(78 operaciones seleccionadas, 1, sin impacto financiero)

2.- INFORMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA ANUALIDAD 2022:

OE 1

Alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo asegurando unas tasas de error mínima

IMPORTE SELECCIONADO: 829.534,86 €

NÚMERO DE OPERACIONES: 2

OPERACIONES DESTACADAS:

- ✓ Contrato para la realización del mantenimiento de la aplicación informática de la UAFSE. Mantenimiento correctivo, evolutivo, adaptativo y perfectivo de las aplicaciones. Soporte. Documentación técnica y otras funciones de desarrollo.
- ✓ Contratación del servicio de soporte y asistencia técnica a la Subdirección General de Programación y Evaluación del Fondo Social Europeo par a la Programación del FSE+ 21-27 y la reprogramación del FSE14-20 y otros Fondos de su competencia.

IMPORTES EJECUTADOS: ENVIADOS EN SOLICITUD DE PAGO

IMPORTE EN COSTE TOTAL	IMPORTE EN AYUDA FSE	% RESPECTO AL TOTAL CERTIFICADO
25.770.704€	22.762.148€	94%

INDICADORES DESTACADOS

- ✓ VERIFICACIONES IN SITU (beneficiarios de la Autoridad de Gestión)

INDICADORES DE MEDICIÓN	
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO
Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos AG	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondientes a beneficiarios de la AG
149	100%

OE 2

Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto del Programa

IMPORTE SELECCIONADO: 36.300 €

NÚMERO DE OPERACIONES: 1

OPERACIÓN SELECCIONADA:

- ✓ Contratación de profesionales o instituciones de investigación social al objeto de realizar estudios para recabar información relevante sobre temas sociales relacionados con los objetivos de la Red, que puedan aportar nuevos datos y servir de apoyo a nuevas estrategias de actuación en políticas sociales.

IMPORTE EJECUTADOS: ENVIADOS EN SOLICITUD DE PAGO

IMPORTE EN COSTE TOTAL	IMPORTE EN AYUDA FSE	% RESPECTO AL TOTAL CERTIFICADO
1.511.327,74€	1.286.859,74€	5%

INDICADORES DESTACADOS:

INDICADORES DE MEDICIÓN
INDICADOR DE RESULTADO
Porcentaje de recomendaciones de las evaluaciones realizadas en 2021 que han sido atendidas (sobre el total de recomendaciones)
84,20%

OE 3

Conseguir que los potenciales beneficiarios, así como la sociedad en su conjunto, estén debidamente informados sobre todos los aspectos relevantes del Programa Operativo y puedan actuar en consecuencia

IMPORTE SELECCIONADO: 28.089,50€

OPERACIONES SELECCIONADAS: 2

OPERACIONES DESTACADAS:

- ✓ Campaña de difusión sobre el FSE con motivo de la conmemoración del Día de Europa
- ✓ Reuniones de la Red de Inclusión Social que están planificadas desde mayo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023

IMPORTES EJECUTADOS: ENVIADOS EN SOLICITUD DE PAGO

IMPORTE EN COSTE TOTAL	IMPORTE EN AYUDA FSE	% RESPECTO AL TOTAL CERTIFICADO
216.839,24€	187.769,21€	1%

INDICADORES DESTACADOS

INDICADORES DE MEDICIÓN
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD
Actividades y actos públicos en 2022
5

3.- UNIDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO TRABAJANDO EN LA TRANSNACIONALIDAD

La cooperación transnacional ha sido una constante en la ejecución del Fondo Social Europeo (FSE). En estos momentos de transición hacia el período de programación 2021-2027, conviene recordar el concepto y los antecedentes de esta cooperación, en particular en el período 2014-2020. Tras un breve repaso de los antecedentes y las redes temáticas del periodo 2016-2019, se describe la cooperación entre los Estados miembros que se está desarrollando desde 2020 en las cuatro “Comunidades de Práctica (COP)” transnacionales. No obstante, se van a poner en marcha dos nuevas “COPs” en el área de Privación Material así como en relación con la Atención a Migrantes.

La cooperación transnacional forma parte de las actuaciones financiadas por el Fondo Social Europeo desde 1957. Las distintas formas de intervención de la actividad transnacional van desde el intercambio de información, experiencias y conocimiento entre los Estados miembros hasta la obtención de soluciones conjuntas relativas a los desafíos similares a los que se enfrentan los distintos países en la aplicación de las políticas de ámbito nacional. En cualquiera de sus formas, la dimensión transnacional ha aportado un valor añadido a las actuaciones financiadas con el Fondo Social Europeo.

Ese valor añadido se materializa a través del fortalecimiento de la capacidad de innovación y adaptación a los retos sociales y económicos a los que se enfrentan los países europeos, la generación de nuevos espacios de reflexión que facilitan nuevas perspectivas a la hora de enfocar los problemas, el efecto multiplicador de buenas prácticas probadas en ámbitos de interés común, el incremento de la capacidad institucional a través de la participación en equipos internacionales e interdisciplinarios y, en definitiva, la construcción de un consenso ante los desafíos compartidos a nivel europeo en los distintos ámbitos que abarca el FSE, a saber: empleo, inclusión social, educación, formación y capacitación institucional de las administraciones públicas y otros actores relevantes en el desarrollo de las políticas nacionales. En definitiva, la cooperación entre los Estados miembros ofrece la posibilidad de ampliar horizontes y de mejorar la práctica de sus políticas sociales.

El Marco Coordinado de Ejecución y la Plataforma de Transnacionalidad

En el periodo de programación 2014-2020, que próximamente dejará paso al periodo de programación 2021-2027 y al nuevo FSE+, la normativa comunitaria mencionaba de forma explícita la obligación a nivel estatal de desarrollar la cooperación

transnacional: el artículo 10 del Reglamento 1304/2013 del Fondo Social Europeo establecía que los Estados miembros apoyarían la cooperación transnacional con el objetivo de promover el aprendizaje mutuo, aumentando así la eficacia de las políticas financiadas por el FSE.

La especial relevancia que la cooperación transnacional ha adquirido en este periodo de programación no sólo se aprecia en su imposición reglamentaria, sino también en el tratamiento financiero específico que se contempló en el Reglamento, que preveía un incremento del 10 % en el importe de ayuda del FSE cuando un programa operativo contara con un eje de actuación totalmente dedicado a la cooperación transnacional o en combinación con actuaciones de innovación social.

Además, se ha reforzado la función facilitadora de la Comisión como coordinadora de la transnacionalidad, atribuyéndole un papel proactivo consistente en la creación de una Plataforma de Transnacionalidad a escala de la UE y la definición de un Marco Coordinado de Ejecución, con el objetivo de facilitar la creación de asociaciones transnacionales.

COMUNIDADES DE PRÁCTICAS: la evolución de las redes transnacionales

La intensa labor desarrollada en estos años por las 9 redes temáticas, en las que por parte española participó activamente el equipo de Transnacionalidad de la UAFSE, y que se ha venido informando en los anteriores resúmenes a la ciudadanía, ha permitido poner en común las lecciones aprendidas por los distintos Estados miembros y fomentar el aprendizaje mutuo, avanzando hacia una aplicación de los fondos más eficiente y con mayor impacto cualitativo.

Para aprovechar al máximo este potencial, la Plataforma de Transnacionalidad se ha transformado en el periodo 2020-2022, concentrando las anteriores nueve redes temáticas en cuatro Comunidades de Práctica (CoP – Communities of Practice), en las que las personas que representan a los distintos Estados miembros comparten sus dudas, ideas o entusiasmo en torno a las materias que conforman el FSE, intercambiando experiencias y conocimientos de forma continuada y apoyándose mutuamente en la gestión práctica de los fondos. Los temas de estas 4 comunidades de práctica son:

- Empleo, educación y competencias
- Inclusión social
- Gestión orientada a resultados

- Innovación social

Todos los Estados miembros están invitados a participar en las numerosas actividades de las CoP en función de sus intereses. Estas son tan variadas como conferencias, intercambios entre pares, talleres, webinarios, visitas de estudio o el examen de casos concretos.

Además de servir de foro de encuentro, intercambio y aprendizaje mutuo entre los Estados miembros, otra de las aspiraciones de las CoP es producir resultados concretos que se materialicen en publicaciones de utilidad para todas las personas que participan en el proceso de ejecución del FSE.

El equipo de Transnacionalidad de la UAFSE interviene activamente en las cuatro Comunidades de Práctica, garantizando con ello la participación de España en el intercambio de experiencias y mejores prácticas en las materias objeto del FSE. A continuación, se analiza con mayor detalle el trabajo realizado hasta la fecha por cada una de las 4 CoP:

Comunidad de Práctica sobre Empleo, Educación y Competencias

Subgrupos:

- Integración laboral de jóvenes que no estudian ni trabajan (NEET), incluidas las medidas de movilidad
- Desempleo de larga duración (LTU) y mejora de la empleabilidad de las personas inactivas
- Educación y formación, incluida la transición hacia el empleo y las sinergias entre los distintos instrumentos de financiación

Resultados previstos:

- Guía práctica para apoyar el acceso a la formación y al mercado de trabajo de los colectivos de jóvenes vulnerables, incluidos los migrantes ([enlace al documento en inglés](#))
- Guía abreviada de medidas de apoyo a las personas inactivas mediante iniciativas ya existentes para los LTU
- Recomendaciones sobre el refuerzo de la participación de las empresas en el diseño y ejecución de la formación basada en el trabajo, incluidas las prácticas

- Recomendaciones sobre el apoyo a los colectivos vulnerables para formar parte en programas de movilidad (en producción)

Algunos ejemplos de actividades:

- Capacitación entre pares: Abrir vías para apoyar el acceso al mercado laboral de los grupos vulnerables
 - Intercambio entre pares: El refuerzo de la participación de las empresas en la formación basada en el trabajo
-

Comunidad de Práctica sobre Inclusión Social

Subgrupos:

- Pobreza infantil, en particular intervención profesional y apoyo a los padres para garantizar la prestación de servicios integrados contra la pobreza infantil
- Desinstitucionalización y transición hacia una vida autónoma y unos servicios de base comunitaria
- Personas sin hogar, en particular enfoques “Vivienda primero”

Resultados previstos:

- Guía breve de experiencias en la utilización del FSE para financiar actuaciones contra la pobreza infantil dirigida a reforzar este aspecto en la programación del FSE+ ([enlace al documento en inglés](#))
- Lista de control para adaptar las actuaciones y mejorar el apoyo a las personas sin hogar en el marco del FSE+

Algunos ejemplos de actividades:

- Capacitación entre pares: La programación de actuaciones de lucha contra la pobreza infantil en el marco del FSE +
 - Intercambio entre pares: La transición de la asistencia institucional a una asistencia de base comunitaria
-

Comunidad de Práctica sobre Gestión basada en Resultados

Subgrupos:

- Opciones de costes simplificados en el periodo de programación 2021-2027
- Métodos basados en los resultados, incluida la financiación no vinculada a los costes
- La simplificación en el FSE/FSE+, incluida la reducción de la carga y los costes administrativos

Resultados previstos:

- Guía práctica sobre OCS - actualizada tras las modificaciones normativas acaecidas en el periodo de programación ([enlace al documento](#))
- Guía práctica sobre evaluación ex ante y colaboración entre las autoridades de gestión y de auditoría (de próxima aparición)
- Recomendaciones sobre la financiación no vinculada a los costes
- Mapa de prácticas de los Estados miembros dirigidas a reducir la carga y los costes administrativos

Algunos ejemplos de actividades:

- Puesta en marcha subgrupo de Verificaciones basadas en gestión de riesgos
- Plenario resultados COP

Comunidad de Práctica sobre Innovación Social

Proyectos especiales:

- Pioneros en innovación social: revisión entre pares y acciones de aprendizaje para desarrollar elementos de innovación social en los programas del FSE+
- Desarrollo local participativo (CLLD), en particular las prácticas con elementos de innovación financiadas en el marco del FSE+
- Amplificar la innovación: procesos de escalado y réplica
- Apoyo a los centros nacionales de referencia en materia de innovación social

Resultados previstos:

- Guía práctica sobre el escalado de proyectos de innovación social (disponible)
- Informe sobre desarrollo local participativo

- Fichas de los 6 proyectos de creación de centros nacionales de referencia en innovación social ([enlace al documento en inglés](#))

Algunos ejemplos de actividades:

- Webinar sobre escalado de proyectos de innovación social
- Reunión con los consorcios formados para la creación de centros de referencia en innovación social

La Comunidad FEAD

La Comunidad FEAD es una red abierta a la participación de todas las instancias que prestan asistencia a la población con menos recursos en aplicación del Fondo de ayuda europea para las personas más desfavorecidas (FEAD). En ella están representadas las autoridades de gestión del FEAD (en el caso de España, la UAFSE), las organizaciones de distribución de alimentos y otras entidades interesadas en las actividades financiadas por el FEAD, las ONG de ámbito comunitario y las instituciones de la UE.

Está concebida como un foro para el intercambio de buenas prácticas entre sus miembros, el estímulo de nuevas ideas y el debate sobre cómo prestar asistencia material básica y medidas de acompañamiento para la inclusión social, a la población más desfavorecida de la UE.

Algunas actividades recientes:

- Seminario temático: "Nuevas personas destinatarias de las medidas financiadas por el FEAD y nuevas prácticas adoptadas durante la crisis de la COVID-19" (febrero 2021) ([enlace al documento en inglés](#)).
- Seminario temático: "El enfoque integrado como herramienta de apoyo en la inclusión social de las personas destinatarias. Sinergias entre FEAD y otros fondos". Este seminario, cuyo anfitrión fue España, sirvió para identificar y debatir buenas prácticas innovadoras y dirigir la mirada hacia el nuevo periodo de programación, en que el FEAD pasará a ser parte del FSE+. (abril 2021) ([enlace al documento en inglés](#))
- Seminario temático sobre: "Seguimiento y alcance de las medidas financiadas por FEAD dirigidas a las personas más desfavorecidas" (septiembre 2021) ([enlace a la web en inglés](#))

4. PRÁCTICA DESTACADA EN MATERIA DE COMUNICACIÓN EN EL POAT

BUENA PRÁCTICA POAT 2022

Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL FSE A LA CIUDADANÍA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE EUROPA: "El Fondo Social Europeo a través de los Programas".
Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios)	<p>La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) ha celebrado, el pasado mes de mayo de 2022, como Acto anual de Comunicación, una Campaña de difusión sobre el Fondo Social Europeo con motivo de la conmemoración del día de Europa, bajo el lema: "El Fondo Social Europeo a través de los Programas".</p> <p>La campaña se realizó a través de diversas actividades de difusión, entre las que destacó la Exposición sobre el Fondo Social Europeo a través de los Programas. Además, se desarrolló una actividad interactiva con el público, basada en un concurso de conocimientos sobre el Fondo Social Europeo, la Unión Europea y la celebración del Día de Europa.</p> <p>La campaña contó también con la distribución de folletos, exposición de fotografías, muestra de materiales y recursos aportados por organismos FSE sobre sus Programas, Photocall, difusión de los 20 principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales, coloquio con la ciudadanía y actuaciones musicales.</p> <p>Contó con la participación de la ciudadanía, que pudo seguir los actos de la campaña de manera presencial; así como de numerosos organismos intermedios y beneficiarios de los Programas Operativos (PO).</p>

	<input type="checkbox"/> Acceso al empleo para la población activa e inactiva
--	---

<p>Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo <input type="checkbox"/> Movilidad <input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes) <input type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas <input type="checkbox"/> Envejecimiento activo <input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad <input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso <input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado <input type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales <input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social <input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad <input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales <input type="checkbox"/> Inclusión activa <input type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación <input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos <input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas <input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma <input type="checkbox"/> Economía baja en carbono <input type="checkbox"/> Agenda digital <input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo <input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs
<p>Objetivo específico en el</p>	

que se enmarca el proyecto	
Fecha realización/ Duración	Mayo de 2022
Contribución del FSE	
Presupuesto Total	18.089,50 €
Participantes	Responsables de la Unidad Administradora del FSE, del Ministerio de Trabajo y Economía Social; de la Comisión Europea y de organismos intermedios y beneficiarios que se encargan de la gestión del FSE en España, a través de los diferentes Programas Operativos regionales y nacionales; personas beneficiarias de programas y ayudas FSE y ciudadanía en general.
País	España
Organización	Unidad Administradora del FSE.
Web	UAFSE - Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. Día de Europa 2022 (mites.gob.es)
Redes Sociales	
Vídeo/s	https://www.mites.gob.es/uafse/videos/DIA_DE_EUROPA_2022_ES.mp4
Detalles de Contacto	https://www.mites.gob.es/uafse/es/quees/contacto/index.htm

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS:

1-Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general

La comunicación de la campaña se ha realizado a través de dos vías.

1. Comunicación por vía directa:

La UAFSE comunica a su partenariado y a las administraciones nacionales y europeas el lanzamiento de la campaña, tanto en las diferentes reuniones de la Red GERIP celebradas con anterioridad a la Campaña, así como a través de correo electrónico. Además, a través de una nota de prensa y noticia publicada en su web, informa igualmente de estos contenidos.

En la foto de pantalla siguiente se presenta la noticia publicada en la web de la UAFSE [UAFSE - Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. Día de Europa 2022 \(mites.gob.es\)](https://mites.gob.es)



2. Comunicación por vía indirecta

Las entidades del universo FSE que reciben esta comunicación a su vez difunden entre sus redes de contactos los contenidos de la campaña y, en particular, el enlace a la web de la UAFSE. Algunas de ellas incluyen dichos enlaces y una reseña en sus propias webs, así como en sus Redes Sociales.

Valoraciones de la campaña

La campaña ha sido en términos muy mayoritarios excelentemente recibida por el público y por las entidades del universo FSE, tanto las que han participado directamente como las que han sido en cierto modo representadas a través de éstas. Lo mismo cabe decir de las administraciones públicas a nivel nacional y regional, así como de las instituciones europeas.

Se han recogido valoraciones bien directamente dirigidas a la UAFSE bien a través de las cuentas de Whatsapp de personas de la propia UAFSE. Nos ha llamado especialmente la atención, además del reconocimiento de todas las personas que, desde su trabajo, están en contacto diario con los contenidos del FSE, los testimonios de personas del público en general que, desconociendo o conociendo poco del FSE, han sentido interés y curiosidad por esta herramienta de la Unión Europea y han declarado querer saber más.

2.-Incorporación de elementos innovadores.

La campaña contiene elementos innovadores en cuanto al formato, que combina la exposición de actuaciones financiadas por el FSE con la transmisión de testimonios de personas beneficiarias.

3.-Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

La Campaña se organizó con el fin de dar a conocer a la ciudadanía la contribución del FSE y su efecto en las personas.

La adecuación de los resultados que se obtuvieron con respecto a los objetivos que se perseguían pueden conocerse a través de las diferentes fases de ejecución de la Campaña.

A continuación, se procede a la enumeración de las acciones desarrolladas:



Se organizó el acto en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2 de Madrid, frente al edificio de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, un lugar muy transitado que permitía la participación ciudadana.

Para la organización de la celebración de tan señalado día, se procedió a elaborar materiales divulgativos de diferente formato.

Material de difusión:

- Se contrataron 37 globos en forma de estrella del color de la UE, simbolizando los 37 años que España forma parte de la Unión Europea.
- Gran pantalla digital.
- Diseño e impresión de 8 carteles del acto.
- Diseño y montaje de 2 roll up con la imagen corporativa del evento.
- Diseño y montaje de trasera con diseño de bandera europea y logotipos.
- Montaje de columna del Pilar Europeo de los Derechos Sociales.
- Banderitas de la Unión Europea.



Photocall/globos



Pantalla



Cartel



Columna



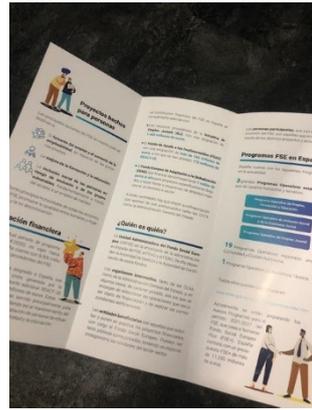
Banderines

Material informativo:

- Montaje y reproducción de vídeos de diferentes medidas cofinanciadas por el FSE facilitados por las entidades beneficiarias para su reproducción durante el evento.
- Entre el material informativo cabe destacar el diseño y la impresión de 500 folletos explicativos en un formato especial.
- Exposición fotográfica de diferentes medidas desarrolladas en todo el territorio español gracias a la cofinanciación del Fondo Social Europeo.
- Además, en las mesas se expuso material informativo aportado por las entidades beneficiarias para la difusión entre las personas asistentes.



Vídeo recopilatorio de entidades beneficiarias



Folleto tríptico 11,5 x 30 cm



Exposición fotográfica paneles 1,5 x 2 mts.

Otras medidas de comunicación:

- Diseño y serigrafía de 500 mochilas promocionales.
- Impresión y elaboración del Programa del Evento.
- Diseño y elaboración de post para su publicación en las redes sociales de los diferentes Organismos Intermedios y de las entidades beneficiarias del Fondo Social Europeo, animando a la población a asistir presencialmente al acto de celebración.
- Diseño y elaboración de faldones para la firma de las personas que trabajan en la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.
- Diseño y elaboración de banner para su publicación en la página Web de la UAFSE y de los organismos FSE.
- Redacción y publicación de textos para la Web o cesión de derechos de imagen para las personas premiadas/asistentes.
- Redacción y publicación de nota de prensa en la Agencia Efe a nivel nacional. El enlace a fecha de realización de este informe sigue activo y pueden consultarlo en [La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo celebra el día de Europa con la ciudadanía \(efe.com\)](http://La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo celebra el día de Europa con la ciudadanía (efe.com))
- Reportaje fotográfico del evento.
- Vídeo resumen del acto, en español e inglés para su difusión.



Banner



Vídeo resumen



Mochilas



Nota de prensa en EFE



9 mayo Día de Europa PROGRAMA

11.00h - 11.45h	- Bienvenida y Actuación musical. - Inauguración de la exposición. - Proyección de vídeos sobre actuaciones cofinanciadas por el FSE. - Explicación del concurso.
11.45h - 11.55h	- Concurso FSE.
11.55h	- Actuación musical.
12.00h	- Acto institucional. Palabras a cargo de representantes del Ministerio de Trabajo y Economía Social y de la Comisión Europea.
12.10h - 12.20h	- Entrega de premio a la persona ganadora del concurso FSE.
12.20h - 12.30h	- Vista exposición y Proyección de vídeos sobre actuaciones cofinanciadas por el FSE.
12.35h	- Ceremonia de cierre. Interpretación del Himno de Europa.



Publicaciones en RRSS

Acto de difusión:

Además, se informó de las acciones principales que se desarrollan gracias al Fondo Social Europeo y se atendió in situ a ciudadanos y ciudadanas que tenían curiosidad o cualquier duda relativa al FSE o a la contribución europea.

El evento estuvo acompañado en todo momento por el grupo musical de cuerdas y percusión, Arnoia Ensemble, que deleitó a todas las personas asistentes y transeúntes que se quedaron en el mismo para escuchar las diferentes piezas que tocaron. Una de estas piezas musicales a las que se rindió homenaje fue el himno europeo, uno de los cuatro símbolos oficiales de la Unión Europea (UE).



A este evento acudieron autoridades de la UAFSE y la Representación de la Comisión Europea en España que destacaron la importancia de los Fondos Europeos, concretamente del Fondo Social Europeo para el desarrollo y la mejora de la vida de la ciudadanía.



Para hacer el acto más dinámico e interactivo, se preparó un concurso, en el que se redactaron las preguntas y respuestas y se contó con una presentadora especial para el mismo, en el que a la persona ganadora se le ofreció una tablet digital como premio. El concurso consistió en un cuestionario a través de una web a la que podían acceder con su móvil "Mentimeter". La persona que más puntuación obtuvo a la vez que fue la más rápida en contestar fue la ganadora.

Todas estas acciones hicieron que el evento se convirtiera en un acto dinámico, participativo, divertido, con buena música de acompañamiento, concurso y premio incluido, lo que mantuvo el interés de las personas asistentes que participaron hasta el final y consiguió el objetivo que se pretendía: que una parte de la ciudadanía conociera más de cerca qué es el Fondo Social Europeo, cómo éste mejora la vida de muchas personas y cuáles son los organismos que lo gestionan.

4.-Contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de

ejecución.

Debido a la complejidad de la gestión del FSE, por las numerosas actuaciones que hay que desarrollar relacionadas la mayoría de las veces con la Programación, la Gestión, la Certificación y la Auditoría, las actuaciones propias de comunicación quedan relegadas a un segundo plano por haber siempre “otras prioridades” que se sobreponen a la divulgación de las actuaciones que se ponen en marcha.

Por eso, la celebración de esta Campaña de difusión refuerza la comunicación y sirve de impulso para el planteamiento de otras nuevas actuaciones de comunicación que complementen y enriquezcan el resto de actuaciones relacionadas con la Gestión del FSE.

Además, en numerosas evaluaciones relacionadas con las estrategias de Comunicación de los programas, se había advertido de la necesidad de reforzar las actuaciones de comunicación, por lo que con esta Campaña se da cumplimiento a esta necesidad.

5.- Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

La Campaña contó con la participación de responsables de la Unidad Administradora del FSE, del Ministerio de Trabajo y de la Comisión Europea, y reunió a representantes de organismos intermedios y beneficiarios que se encargan de la gestión del FSE en España, a través de los diferentes Programas Operativos regionales y nacionales. Además, participó la ciudadanía a través de los canales habilitados a tal fin, tanto mediante la Web de la UAFSE como las de los organismos intermedios y beneficiarios del FSE y sus Redes Sociales.

También, la propia Comisión Europea dio a conocer los resultados de dicha Campaña a diferentes organismos expertos en Comunicación como la Red INFORM EU, o a través de las reuniones del Equipo País.

6.-Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Se han tenido en cuenta estos criterios a la hora de organizar la Campaña de difusión, tanto en cuanto a las personas participantes, como en los contenidos de las presentaciones realizadas. También ha habido una numerosa participación de mujeres en las imágenes de la exposición y en la selección de testimonios de los videos proyectados.

A la hora de realizar actividades de comunicación, la UAFSE tiene en cuenta las recomendaciones de la Guía para incorporar el enfoque de género en la información y comunicación de los fondos estructurales y de inversión europeos (2014-2020) realizada en el marco de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Comunitarios:

[Guia_comunicacion_2014_2020.pdf \(igualdadgenerofondoscomunitarios.es\)](http://igualdadgenerofondoscomunitarios.es)

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, se ha intentado evitar la impresión de numerosos documentos como el programa, los formularios de inscripción, las presentaciones, etc. remitiendo la información de interés por correo electrónico o difundándolo a través de la web.

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La celebración de esta campaña se realiza en el marco del Programa Operativo de Asistencia Técnica y en el de su correspondiente Estrategia de Comunicación, que a su vez responde a las obligaciones reglamentarias de la Unión Europea y a los acuerdos adoptados en la Redes GERIP e INFORM y en las recomendaciones de la DG Empleo y de la DG Comunicación de la Comisión Europea.